



D. JUAN TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE (CIF G-83768697), PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA QUE SEA DEBATIDA EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES DEL MES DE JULIO 2025, PARA INSTAR A LA CONSTRUCCION DE UNA INSTALACIÓN PARA LA PRÁCTICA DE BALONMANO PLAYA

DECLARACION INSTITUCIONAL

Muchas familias de San Sebastián de los Reyes cuyos hijos e hijas practican balonmano playa nos han trasladado su petición para que nuestro municipio cuente con una instalación deportiva donde poder practicar Balonmano Playa.

Actualmente, estos deportistas se ven obligados a desplazarse hasta otra comunidad autónoma para poder entrenar. En la actualidad muchos se tienen que trasladar hasta El Casar, en la provincia de Guadalajara, para poder practicar esta modalidad deportiva. Esta situación, que se según nos indican, afecta aproximadamente a unos setenta deportistas, desde alevines hasta juveniles, impide el desarrollo óptimo de su actividad deportiva en San Sebastián de los Reyes.

Cabe recordar todos los éxitos que ya ha traído el Balonmano Playa a nuestra ciudad: desde títulos de liga de la Comunidad de Madrid a premios a nivel nacional e internacional. De hecho, este año varios jóvenes del Club Balonmano Sanse se han proclamado campeones del mundo y subcampeones de Europa en esta modalidad.

Por ello, consideramos importante apoyar desde el ayuntamiento a esta disciplina creando en la ciudad un espacio deportivo apto para evitar estos desplazamientos.

En Tempranales existen dos parcelas que podrían ser utilizadas, dotando además a este barrio de equipamiento deportivo, algo de lo que carece en la actualidad. Pero seguro que existen muchas otras que también podrían servir.

Recordemos que la práctica deportiva no sólo contribuye a mejorar la

salud física y mental de la ciudadanía, sino que también es una valiosa herramienta para fomentar la integración social y el desarrollo de valores como el respeto y el trabajo en equipo, el compromiso, el juego limpio, etc. Además de, por supuesto, mejorar la salud y las cualidades motrices y físicas.



Si las instalaciones a construir además cuentan con unas características que permitan no solo el entrenamiento de esta modalidad deportiva sino la realización de torneos de categoría nacional o internacional permitiría de esta forma que se pudiesen desarrollar en nuestro municipio eventos de esta magnitud, posicionando a San Sebastián de los Reyes como todo un referente dentro de la Comunidad de Madrid y de España, permitiendo a participantes y asistentes disfrutar del mejor nivel de este deporte además de ser un foco de atracción a nuestra ciudad de deportistas, personal técnico y aficionados del balonmano playa con el consecuente beneficio que esto conlleva.”

Por todo lo expuesto y atendiendo a la demanda de muchos vecinos y vecinas de nuestro municipio, se propone al Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Instar al Gobierno Municipal a que se comiencen los trabajos para estudio y construcción de una instalación deportiva para la práctica del Balonmano Playa en San Sebastián de los Reyes.

Juan Torres García

Portavoz Izquierda Independiente

Diego Domingo García Muñoz

Portavoz Grupo Popular

Narciso Romero Morro

Portavoz Grupo Socialista

Alejandro Caro Manzanero

Portavoz Grupo VOX

Angela Millán

Portavoz Más Madrid

Miguel Ángel Martín Perdiguero

Portavoz Vecinos X Sanse

Andrés García Caro

Concejal no adscrito

Javier Cortés Monasterio

Concejal No adscrito

Amparo Ortega Hernández

Concejala no adscrita

José Luis Trebolle Larraz

Concejal no adscrito

CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **17 de julio de 2025**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE PARA INSTAR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTALACIÓN PARA LA PRÁCTICA DE BALONMANO PLAYA.

Este asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por el grupo municipal Izquierda Independiente, finalmente se ha convertido por acuerdo de Junta de Portavoces en DECLARACIÓN INSTITUCIONAL.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 del ROP, el **Pleno municipal fija, de forma unánime, la posición plenaria en relación con la declaración institucional**, en estos términos:

Muchas familias de San Sebastián de los Reyes cuyos hijos e hijas practican balonmano playa nos han trasladado su petición para que nuestro municipio cuente con una instalación deportiva donde poder practicar Balonmano Playa.

Actualmente, estos deportistas se ven obligados a desplazarse hasta otra comunidad autónoma para poder entrenar. En la actualidad muchos se tienen que trasladar hasta El Casar, en la provincia de Guadalajara, para poder practicar esta modalidad deportiva. Esta situación, que se según nos indican, afecta aproximadamente a unos setenta deportistas, desde alevines hasta juveniles, impide el desarrollo óptimo de su actividad deportiva en San Sebastián de los Reyes.

Cabe recordar todos los éxitos que ya ha traído el Balonmano Playa a nuestra ciudad: desde títulos de liga de la Comunidad de Madrid a premios a nivel nacional e internacional. De hecho, este año varios jóvenes del Club Balonmano Sanse se han proclamado campeones del mundo y subcampeones de Europa en esta modalidad.

Por ello, consideramos importante apoyar desde el ayuntamiento a esta disciplina creando en la ciudad un espacio deportivo apto para evitar estos desplazamientos.

En Tempranales existen dos parcelas que podrían ser utilizadas, dotando además a este barrio de equipamiento deportivo, algo de lo que carece en la actualidad. Pero seguro que existen muchas otras que también podrían servir.

Recordemos que la práctica deportiva no sólo contribuye a mejorar la salud física y mental de la ciudadanía, sino que también es una valiosa herramienta para fomentar la integración social y el desarrollo de valores como el respeto y el trabajo en equipo, el compromiso, el juego limpio, etc. Además de, por supuesto, mejorar la salud y las cualidades motrices y físicas.

Si las instalaciones a construir además cuentan con unas características que permitan no solo el entrenamiento de esta modalidad deportiva sino la realización de torneos de categoría nacional o internacional permitiría de esta forma que se pudiesen desarrollar en nuestro municipio eventos de esta magnitud, posicionando a San Sebastián de los Reyes como todo un referente dentro de la Comunidad de Madrid y de España, permitiendo a participantes y asistentes disfrutar del mejor nivel de este deporte además de ser un foco de atracción a nuestra ciudad de deportistas, personal técnico y aficionados del balonmano playa con el consecuente beneficio que esto conlleve."

Por todo lo expuesto y atendiendo a la demanda de muchos vecinos y vecinas de nuestro municipio, se propone al Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Instar al Gobierno Municipal a que se comiencen los trabajos para estudio y construcción de una instalación deportiva para la práctica del Balonmano Playa en San Sebastián de los Reyes.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO